



Ana Castaño, concejala de IU en Gijón, y Libertad González, exedil de la coalición y abogada, en el Ayuntamiento. :: PALOMA UCHA

«Fui a la Policía llena de golpes y un agente me dijo que ni siquiera estaba llorando»

Libertad González, exedil de IU en Gijón, cuenta su caso para denunciar los fallos del protocolo

La abogada relata que sufrió una agresión este año en un viaje con su ya expareja a Madrid y señala que el estatus social no evita la violencia sexista

Paloma Lamadrid

GIJÓN. Hace ocho meses que la vida de Libertad González sufrió un duro revés. Decidió realizar un viaje a Madrid acompañada por su entonces compañero sentimental. De madrugada, en el hotel en el que se alojaban, la que fuera concejala de IU en el Ayuntamiento de Gijón durante el pasado mandato fue agredida por su novio. A duras penas, consiguió salir de la habitación y el personal del alojamiento le alejó de ella. «Entonces, me miré en el espejo. Me pregunté: ¿cómo lo he permitido?, ¿cómo he llegado a esto?», relató ayer. Acto seguido, llamó a la Policía.

Los dos siguientes días estuvieron repletos de confusión, además de «culpa, miedo y vergüenza», sentimientos que se prolongaron meses. «Me encontré fuera de mi casa y llena de golpes. Fui a la Policía en Madrid y lo primero que me dijo un agente es que ni siquiera estaba llorando, así que no me darian la orden de alejamiento», recordó. Libertad es abogada de profesión y conoce el

protocolo que debe activarse en los casos de violencia sexista, pero está claro que no es lo mismo actuar como letuada de otras víctimas que ser una de ellas. «Estoy harta de ir a un juzgado por mi trabajo, pero esto era algo mío, había sentimientos de por medio y estaba perdida», apuntó. Y el dispositivo de asistencia «falló». «Después de mandarme a tres sitios, acabé en el Hospital de La Paz», pero aún no podía regresar a Gijón.

Tuvo que esperar un día entero y la mitad de otro hasta que se celebró la vista en la que un juez decretó un orden de protección para Libertad. Su agresor, vecino de Avilés, pasó dos noches en el calabozo. La exconcejala, que está separada y tiene dos hijos, explicó que su expareja, con quien llevaba saliendo unos meses, no la había agredido físicamente antes, pero sí de manera psicológica. «Era un hombre culto, con una carrera superior, que sabía idiomas y tenía un buen trabajo». La abogada quiso dejar claro que el estatus social no evita la violencia machista, que también afecta a las mujeres con formación.

Ella es una prueba de esto y, por ello, quiso contar su caso ante los medios de comunicación. Lo hizo respaldada por Ana Castaño, edil de IU en el Ayuntamiento de Gijón. Animo a las víctimas, tanto a las que tienen independencia económica como

a las que no, a denunciar su calvario. Y también afeó la conducta de las administraciones hacia las mujeres que sufren violencia de género. Libertad, que está a punto de cumplir 44 años, comprobó en su propia piel que la atención no es la adecuada, tal y como desgranó. Después de «la paliza» que su compañero sentimental le propinó en Madrid, la situación no mejoró al llegar a Gijón.

«Por ser tan guapa»

«Cuando fui al juzgado de Violencia sobre la Mujer en busca de ayuda, con vergüenza y culpa, una persona me dijo que esto me había pasado por ser tan guapa». Y subrayó que los profesionales que se dedican a asuntos tan sensibles «deben estar concienciados; si no quieren estar ahí, que no estén». Asimismo, reprochó que en el Palacio de Justicia no exista separación entre el agresor y la mujer maltratada, incluso habiendo una orden de alejamiento de por medio, como en su caso. Mientras que en las dependencias judiciales de Ma-

dríd no tuvo contacto con su expareja, sí lo tendrá, porque no hay otra opción, cuando se celebre el juicio en Gijón. Contar con una sala en la que no se vean la víctima y el atacante es una medida largamente demandada por la titular de dicho juzgado, Estrella González Maroño. «Chapó por ella. Es la primera que solicita que se haga eso», añadió. Por el momento, no hay fecha para la vista, que se celebrará en un juzgado de lo Penal debido a que las diligencias se abrieron en Madrid y no pueden trasladarse al juzgado de Violencia sobre la Mujer.

El seguimiento policial tampoco fue el correcto, según indicó. El agente encargado de velar por su seguridad como víctima de maltrato con orden de protección tardó dos meses y medio en ponerse en contacto con ella. El único apoyo que recibió, además del ofrecido por su compañera de despacho, llegó por parte de la Oficina de Políticas de Igualdad de Gijón, que dirige Felisa Soria. «Hasta que no fui a la psicóloga que atien-

de allí no empecé a mejorar. Fue el único eslabón que ha funcionado en mi caso». Después de este amargo episodio que aún no ha podido cerrar, Libertad quiso alzar su voz ayer para unirse al frente contra esta lacra que no deja de sumar víctimas. «Después de lo que viví en primera persona, entiendo por qué tantas mujeres no denuncian», precisamente por las numerosas deficiencias detectadas en el protocolo y que ayer explicó con detalle.

«Fuera la culpa»

Tras la agresión, un pensamiento no abandona su cabeza: «Al día siguiente, no sabía qué hacer. Anduve por Madrid para que alguien me atendiese de los golpes. Y me preguntaba cómo narices se las apaña una mujer sin independencia económica». Libertad decidió vencer sus miedos y hablar públicamente de su dolorosa vivencia «para que las mujeres sin preparación y que están en casa sepan que las que tenemos formación y trabajo también somos víctimas de violencia de género».

De modo que las animó «a no tener miedo; fuera la culpa, la vergüenza y el miedo». Es consciente de que va a ser criticada por lanzar este mensaje, pero no le importa. «Si esto sirve para que una mujer vaya y denuncie, me doy con un canto en los dientes», destacó.

«Estoy acostumbrada a ir al juzgado por trabajo, pero esto era algo mío y estaba perdida»

«Después de lo que viví en primera persona, entiendo por qué tantas mujeres no denuncian»

EL COMERCIO

AGENDA DEL 25-N

Hoy

Avilés: acto institucional. A las 10 horas, en el Centro de Servicios Universitarios.

Bimenes: acto institucional. A las 17 horas, en el centro social Emilio González Aller.

Oviedo: 'La violencia de género en Asturias'. Debate en el Colegio de Abogados de Oviedo. A las 19 horas con el juez Francisco Javier Rodríguez Santociles; la fiscal delegada de violencia de género, Eugenia Prendes; la directora del Instituto Asturiano de la Mujer, Almudena Cueto, y la abogada Almudena López.

Día 25

Oviedo: acto de Amnistía Internacional en memoria de las víctimas. A las 11.30 en la plaza del Consistorio. #YoTambién. Manifestación convocada por la Plataforma Feminista de Asturias. A partir de las 12.30, desde el Teatro Campoamor

Gijón: acto institucional. A las 12 horas, quiosco de música de Begoña.

Castrillón: X Marcha Comarcal contra la violencia de género organizada por los ayuntamientos de Avilés, Corvera, Gozón, Illas y Castrillón. A las 12 horas, desde el parque La Libertad.